



## AVISO DE CONVOCATORIA INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2017 ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993, decreto 019 de 2012 Decreto 1082 de 2015

- 1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 002-2017 para seleccionar a través de una licitación pública al contratista para "Realizar el mantenimiento de fachadas del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y mantenimiento de fachada principal del Museo de Antioquia (Antiguo Palacio Municipal), Inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional."
- 2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 002-2017 en la CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308, correo electrónico de la entidad: <a href="mailto:Contratación@culturantioquia.gov.co">Contratación@culturantioquia.gov.co</a>, y en el número telefónico 3209780 ext. 114 160 116 121. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
- 3. El objeto del contrato es "Realizar el mantenimiento de fachadas del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y mantenimiento de fachada principal del Museo de Antioquia (Antiguo Palacio Municipal), Inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional."

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Grupo	F	Servicios		
Segmento	72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento		
Familia	72100000	Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones.		
		Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura		

- **5.** La modalidad de selección es la Licitación Pública conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
- **6.** El plazo estimado para la ejecución del contrato es de Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2017.
- 7. La fecha límite de presentación de ofertas es el 25 de agosto de 2017 a las 9.00 a.m y EL LUGAR de presentación de las mismas es CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
- **8.** El valor del contrato es de Quinientos setenta y seis millones seiscientos mil pesos M.L. (\$ 576.600.000), discriminados así, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 295 del 24 de julio de 2017, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.















- 9. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones.
  - En desarrollo del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe indicar la posibilidad de limitar a las Mipymes nacionales, la participación en el presente proceso de selección cuando el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El valor Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme 2017: es de \$ 272'541.000 determinado por Colombia Compra eficiente, por tanto al ser mayor el valor del presente proceso de contratación no se opera la limitación a Mipymes.
- 10. En el Proceso de Contratación 002-2017 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

## CRONOGRAMA:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>
Comité de Contratación	25/07/2017
Publicación del aviso, articulo 30 Ley 80 de 1993, proyecto de	27/07/2017
pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y
1 - 3	www.culturantioquia.gov.co
	Desde el 27/07/2017 Hasta el 11/08/2017
	Hasta las 5:00 p.m., en físico en la
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de	Oficina 308 del Palacio de la Cultura
condiciones.	Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 –
	03 de Medellín o vía correo electrónico:
	contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de	14/08/2017
condiciones.	Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y
	www.culturantioquia.gov.co
Manifestación de Interés para limitar la convocatoria a MIPYMES	11/08/2017
Dubling if a del Asta and and la construct del construction	15/08/2017
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso y Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo.	Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y
Publicación de los Fliego de Condiciones Delimitivo.	www.culturantioquia.gov.co
	17/08/2017
Audiencia de fijación y asignación de riesgos	Hora 9:00 a.m
	Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael















	Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 18/08/2017 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones	22/08/2017 Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y <u>www.culturantioquia.gov.co</u>
Término para publicar ADENDAS	22/08/2017 Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y <u>www.culturantioquia.gov.co</u>
Cierre del proceso y entrega y apertura de propuestas	Hasta el 28/08/2017 <u>a las 9:00 a.m.</u> En la oficina 318 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín.  El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a <b>5:00 p.m.</b>
Evaluación de las propuestas	Desde el 28/08/2017 hasta 30/08/2017
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	31/08/2017 Páginas web <u>www.contratos.gov.co</u> y <u>www.culturantioquia.gov.co</u>
Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Desde el 1°/08/2017 hasta 07/09/2017 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 318 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	08/09/2017
Audiencia de adjudicación	11/09/2017 Hora: 9:00 a.m. Oficina 302 Cra 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe"
Comité Asesor de Contratación Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta.	12/09/2017
Firma del Contrato	Hasta el 13/09/2017
Entrega de las garantías exigidas	Desde la firma del contrato al 20/ 09/2017 En físico en la oficina 318 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico:















Aprobación de garanticas.

Desde el 13/09/2017 al 20/09/2017

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTICULO 30 DE LA Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 así como el Decreto 1080 de 2015.

Medellín, 27 de julio de 2017











